ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDIOS PUBLICITARIOS ZAMBRANO MALDONADO WONDERWORLDECUADOR CIA. LTDA.

(Celebrada el 04 de Febrero de 2019)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 16:00 del día Lunes 04 de Febrero del 2019, se reúnen los accionistas en la oficina principal, de la compañía ubicada en Avenida Orellana E9-195 y 6 de Diciembre, del Distrito Metropolitano de Quito, los socios de **MEDIOS PUBLICITARIOS ZAMBRANO MALDONADO WONDERWORLDECUADOR CIA. LTDA.** Señores: Burneo Villamar Julio Andrés, propietario de 100 participaciones, Maldonado González Andrés Augusto, propietario de 200 participaciones, Maldonado González María de Lourdes, propietaria de 125 participaciones, Maldonado González María Dolores, propietaria de 100 participaciones, Salas Erazo José Andrés, propietario de 50 participaciones, y Zambrano Maldonado Esteban, propietario de 425 participaciones, quienes por representar el 100% del capital social suscrito por unanimidad, aceptan construir en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside esta junta el Sr. Zambrano Maldonado Esteba en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario Ad-Hoc el Sr. Maldonado Gonzalez Andres Augusto, en su calidad de Gerente General. – El Presidente declara instalada la sesión y luego de deliberaciones pertinentes, por unanimidad, la junta resuelve:

1. Elevado que fuera a moción por el Sr. Maldonado Gonzalez Andres Augusto, la Junta General Resuelve aprobar el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Elevado que fuera a moción por el Sr. Maldonado Gonzalez Andres Augusto, la Junta General Resuelve aprobar el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede su receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de Acto, con lo que termina y se levanta la presenta Junta General Universal siendo las 17h00.-

Maldonado Gonzalez Andres Augusto
SECRETARIO AD-HOC

Esta Acta es fiel copia de su original que reposa en el expediente